

# Palma aceitera: conflictos y resistencias territoriales en María La Baja-Bolívar, Colombia

## *Oil palm: territorial conflicts and resistances in María La Baja-Bolívar, Colombia*

Natalia Estefanía Ávila González\*

Fecha de recepción: 30 de julio de 2015  
Fecha de aceptación: 8 de diciembre de 2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.8.2015.1832>

### Resumen

La incursión y extensión del cultivo de palma aceitera en el municipio de María la Baja, Bolívar se ha erigido como una de las más graves problemáticas ambientales, sociales, económicas, culturales y territoriales para las comunidades que se asientan en este territorio. Dicho modelo se ha implementado a través del despojo territorial, la violencia y la proletarianización de campesinos y afro descendientes, que empiezan a quedarse sin tierra para cultivar, en beneficio de grandes empresarios palmeros. En este sentido, este artículo tiene como objetivo entender las raíces históricas que desencadenaron en el actual esquema productivo, la forma cómo este proceso se ha implementado y las apuestas construidas desde el territorio a partir de las organizaciones de base para enfrentar esta grave amenaza. Para ello, parto de la premisa fundamental de que este ha sido un territorio en constante disputa entre hacendados, terratenientes, empresarios y las comunidades campesinas atravesadas por periodos de violencia y exacerbación del conflicto.

*Palabras clave:* palma aceitera; conflicto territorial; violencia; proyectos agroindustriales; comunidades campesinas; resistencia.

### Abstract

The implementation and extent of oil palm cultivation in the municipality of María la Baja, Bolivar has emerged as one of the most serious environmental, social, economic, cultural and territorial problems for communities that settle in this territory. This model has been implemented through the territorial dispossession, violence and proletarianization of peasants and afro descendant that stay without land to cultivate for the benefit of the oil palm industry. The text has as purpose show the historical roots that have led to the current production plan, how this is implemented, and to address these threats that accompany oil palm company land acquisition and production, alternatives built from the territory. In order to do so, the argument is founded in the basic premise that this was and still is an area in constant dispute between farmers, landowners, entrepreneurs and rural communities crossed by periods of violence and exacerbation of the conflict.

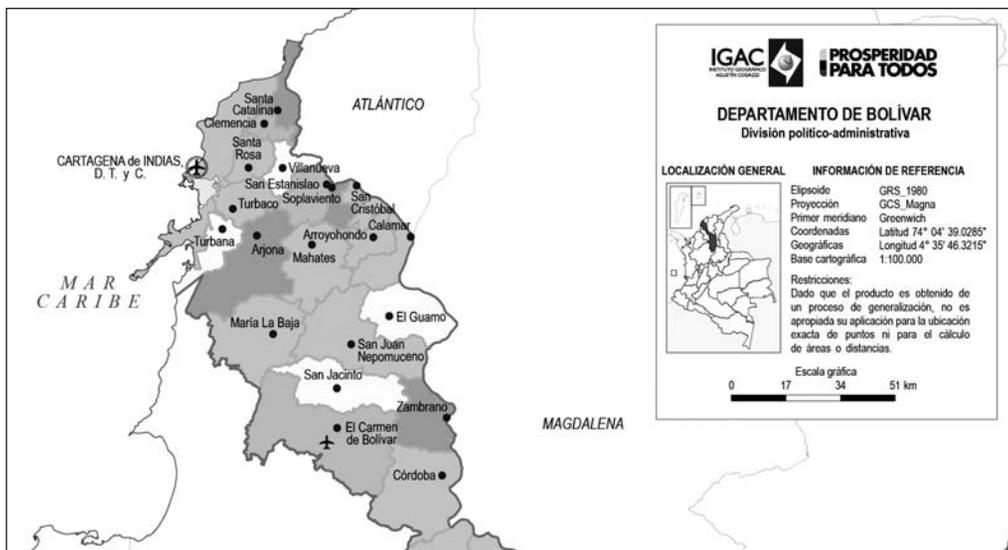
*Key words:* oil palm; territorial conflict; violence; agroindustrial projects; rural communities; resistance.

\* Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Integrante del Semillero de Investigación en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional (SINDER-UN). [neavilag@unal.edu.co](mailto:neavilag@unal.edu.co)

## Introducción

El presente estudio de caso se concentra en la implementación del monocultivo de palma aceitera en el municipio de María la Baja, Bolívar. Este municipio se encuentra ubicado en la subregión de los Montes de María, también denominada como la Serranía de San Jacinto, al norte del departamento de Bolívar en la Costa Caribe colombiana (Mapa 1). Allí conviven, fundamentalmente, poblaciones campesinas y afro descendientes con un fuerte entramado cultural y arraigo a la tierra.

Mapa 1.  
Localización municipio de María la Baja, Bolívar-Colombia



Fuente: IGAC (2014).

No obstante, este fue un territorio que durante la década de los años noventa e inicios del presente siglo, se encontró sacudido por el grave conflicto armado interno que afronta Colombia. La violencia se manifestó de manera severa con graves violaciones a los derechos humanos, despojo territorial, desplazamiento forzado, compra masiva de tierras y la implementación de grandes proyectos agroindustriales amparados y promovidos por el Estado. Como consecuencia, hubo una transformación profunda en las dinámicas productivas propias, un impacto ambiental, social y cultural inusitado y con ello, la pauperización de las condiciones de vida del campesinado montemariano.

Los vejámenes de la guerra, que sirvieron a los intereses de los grandes empresarios, ponen de relieve un amplio espectro de procesos que pueden condensarse en lo que Marx denominó como la *acumulación* originaria (Marx y Engels, 1974: 104). Este concepto se expresa en la

expulsión violenta de las masas populares de sus medios de subsistencia como premisa de la producción capitalista. Un examen minucioso de este concepto pone en consideración la mercantilización, privatización y expulsión por la fuerza de las comunidades campesinas. Así mismo, la conversión de varios tipos de propiedad comunal o colectiva en propiedades de tipo privado, la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas de producción y consumo (Harvey, 2007: 116). De la misma manera da cuenta de cómo el Estado, con su monopolio de la violencia, tiene un papel preponderante en la implementación y promoción de estos proyectos por su actitud como garante del desarrollo capitalista. Dando cuenta de cómo las características de la acumulación originaria han sido sucesivas en la historia de dicho desarrollo y cómo a través de ella se ha exacerbado el desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra (Harvey, 2007: 117).

Sin embargo, y pese a la lacerante fractura de las formas de relacionamiento con la tierra y del tejido social, las organizaciones campesinas y afro descendientes de la región, desarrollaron formas de resistencia que desde una perspectiva crítica y de trabajo comunitario busca la “construcción de políticas y programas de desarrollo rural y agrario [...] para construir condiciones para la paz y el desarrollo sustentable en los Montes de María” (Mesa de Interlocución y Concertación Montes de María, 2014).

Así, ahondar en los actuales conflictos territoriales en María la Baja y el surgimiento de alternativas producidas desde y para los territorios, supone realizar un ejercicio de memoria sobre las condiciones que desencadenaron estas disidencias. Del mismo modo, permite enunciar los nuevos contextos en los que se manifiestan las comunidades para hacer frente a la devastación sistemática de sus territorios.

El texto se divide en tres partes: la primera desarrolla una sucinta caracterización regional que permite explicar cuál ha sido el proceso que ha desencadenado la actual situación de despojo e incursión de la agroindustria palmera. La segunda parte intenta explicar cómo se ha instaurado el modelo empresarial de la misma y las condiciones que supone para el campesinado de esta región. Finalmente, se busca dilucidar los espacios de discusión, debate y apuestas desde el territorio que buscan reconstruir los sistemas productivos propios, con iniciativas de desarrollos locales, autónomos y ecológicamente sustentables.

## Por los cursos de la memoria

El corregimiento de San José del Playón, situado en el municipio de María la Baja, cuenta con uno de los embalses más importantes de la región, denominado *Embalse de Playón* que, junto al *Embalse de Matuya*, conforman el Distrito de Riego de María la Baja, USO-MARIA. Estos dos escenarios concentran una de las más grandes riquezas hídricas de la región caribe, específicamente, de la subregión de los Montes de María. Fueron construidos a finales de la década de los años sesenta, durante el mandato presidencial de Carlos

Lleras Restrepo (1966-1970) como un importante proyecto de infraestructura articulado al proceso de reforma agraria<sup>1</sup> que se adelantaba en el país. Su objetivo era el desarrollo de un sistema de riego para la producción agrícola campesina, tanto de los cultivos de pan-coger, como de los cultivos de plátano y arroz, que fueran tan importantes en este territorio. Además, fomentó el desarrollo de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF)<sup>2</sup> financiadas con recursos del Estado y con ello, de las economías campesinas locales.

La reforma social agraria partía entonces de la extrema situación de miseria en el campo,

como producto de la concentración de la propiedad rural en pocas familias y el uso improductivo de las tierras. La estrategia de Carlos Lleras Restrepo se encontró articulada a la retención de los campesinos en los territorios, el mejoramiento en los sistemas de crédito, pero sobre todo, a un intento por aliviar las tensiones sociales al convertir a los arrendatarios en propietarios.

La amenaza que suponía la redistribución de grandes extensiones de tierra y su consecuente titulación a “terceros” produjo entonces un cruento proceso de expulsión de campesinos por parte de los hacendados. Como consecuencia, los campesinos se organizaron bajo la figura de la ya fundada Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) promovida por el decreto 755 de 1967 del Gobierno Nacional y el Ministerio de Agricultura, la cual se convertiría en una plataforma que legitimaría su lucha por la tierra. En este sentido, la ANUC lograría movilizar varias disputas del campesinado, como el acceso a la tierra y las garantías para la reproducción cultural asociada a las dinámicas del trabajo. Pero también, lograría concretar un proyecto político reivindicativo que, a pesar de su raíz estatal, sería capaz de radicalizarse y mostrar las disputas más ostensibles entre una vía capitalista, monopólica y elitizada de desarrollo y una asociada al trabajo, los lazos comunitarios y la organización popular.

Esto se da en un contexto donde el Estado ponía en disputa dos vías de desarrollo agrario que buscaban remplazar al sistema de producción hacendatario. Por un lado, la *vía campesinista*, basada en la redistribución de la tierra a los campesinos y su acceso a los medios de producción. Por el otro, la *vía terrateniente*, cuyo eje se centraba en la transformación

de la estructura inquitativa de la propiedad sobre la tierra; mejorar las condiciones y el ejercicio de garantías para los pequeños productores, aparceros, arrendatarios y, en general, de la población campesina.

1 La ley 135 de 1961 del Congreso de Colombia sobre la “Reforma Social Agraria”, tenía como objetivo primario, modificar la estructura inquitativa de la propiedad sobre la tierra; mejorar las condiciones y el ejercicio de garantías para los pequeños productores, aparceros, arrendatarios y, en general, de la población campesina.

2 Las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) tienen su aparición en la Ley 136 de 1961 del Congreso de Colombia. Fundamentalmente, buscaban que a través de la adjudicación de predios se garantizara la calidad de vida de las poblaciones campesinas y se pudiesen generar excedentes que aumentaran el patrimonio familiar (Gutiérrez, Lizcano y Asprilla, 2014).

La amenaza que suponía la redistribución de grandes extensiones de tierra y su consecuente titulación a “terceros” produjo entonces un cruento proceso de expulsión de campesinos por parte de los hacendados.



de los latifundios improductivos a través del desarrollo agrícola capitalista (Kalmanovitz, 1981). Sin embargo, y dada la incisiva influencia en los estamentos del Estado de una amplia capa de capitalistas, empresarios y terratenientes, se opta por el segundo modelo, que no solucionaba las precarias condiciones de trabajo, contendría los impulsos de reforma produciendo una suerte de contra-reforma y produciría un efecto devastador con el auge de la violencia. De hecho, Pérez manifiesta “los conflictos son el resultado de la agudización de las contradicciones internas existentes entre campesinos e indígenas frente a los terratenientes, hecho que los enfrentaría en la lucha por la tierra. Son las contradicciones internas las que estimulan y condicionan los conflictos” (Pérez, 2010: 10).

En este sentido, la reforma se encontró dirigida en mayor medida a actuar como paliativo de los conflictos, que como principio transformador de la realidad agraria. Así, en la década de los años setenta y principios de los ochenta, se desarrollaron innumerables procesos de ocupación de las haciendas, basados en la locución “*tierra pa’ el que la trabaja*”, extendiéndose en varias zonas de la región caribe. Esta acción colectiva tendría una importancia significativa, pues sería una manifestación de autonomía del movimiento y de formación del campesinado como sujeto político.

A mediados de la década de los ochenta, se presentó una fuerte agudización del conflicto por la incursión de las guerrillas, por ser esta una zona con una intrincada topografía y un corredor estratégico para ocultarse. En este contexto, hubo una profunda presencia de grupos insurgentes tales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército Revolucionario del Pueblo y el Ejército de Liberación Nacional. Como consecuencia, hubo fuertes agresiones y gravámenes contra la población civil. Dada la fuerte estigmatización del movimiento social, al asociarlo con grupos subversivos múltiples, líderes campesinos fueron cruelmente señalados y asesinados por los grandes poderes locales y los nacientes ejércitos privados promovidos por los terratenientes.

En su origen embrionario, el paramilitarismo se erigió como una milicia fragmentada que no pasaba de escoltas de narcotraficantes y de terratenientes, cuyo objetivo primario era la depuración de la insurgencia y la protección y control sobre el sistema monopólico de la tierra. La consolidación de estos ejércitos paraestatales transformaría las relaciones de poder al interior de la región, pero sobre todo, se convertiría en un regulador de la economía y los intereses de grandes empresarios. Es por este motivo que Montes de María se tornaría una de las regiones más azotadas por la violencia, en donde la vulneración de los derechos humanos se convertiría en el mecanismo de expulsión de campesinos y la apropiación de sus territorios. Como subrayaría Héctor Mondragón (2007) la violencia en Colombia es parte esencial del sistema de tenencia de la tierra que sigue vigente desde la conquista española y que desplaza vehementemente una y otra vez al campesinado.

El recrudecimiento de las acciones en contra de la población civil por parte de estos grupos, tenía como fundamento el control estratégico de regiones que otrora fueron operadas por la guerrilla. Así, en el informe documentado por el Grupo de Memoria Histórica se

describe que a comienzos de la década del noventa, proliferaron en la Costa Caribe diferentes estructuras armadas de corte paramilitar y de narcotraficantes, que se hicieron con el control territorial a nivel local y regional (Grupo de Memoria Histórica, 2010: 97). Como producto del conflicto, muchas tierras con gran utilidad productiva fueron vendidas a precios irrisorios y muchas otras apropiadas de manera ilícita generando procesos de expulsión masiva de las poblaciones allí asentadas.

En María la Baja, se perpetuó el desplazamiento de alrededor de 300 familias de campesinos en Mampuján, y la expulsión y violación de derechos humanos de otras localidades como El Níspero, Playón y Matuya.<sup>3</sup> Como resultado de la desmedida descomposición social, producto del despojo y el abandono, la guerra generó cambios en la economía y la vida campesina, en las tradiciones culturales ancladas a los conocimientos sobre los ciclos agrícolas y las formas de relacionamiento social por la migración de grandes ingentes de población. Como apuntaría Darío Fajardo:

Miles y miles de víctimas de desplazamiento y despojo fueron objeto de una apropiación privada de sus bienes por parte de élites económicas locales, dirigentes políticos y funcionarios públicos que, en alianza con grupos armados ilegales, se apropiaron de manera ilegal de tierras, bienes muebles e inmuebles [...] Incluso, es probable que en estos procesos de desplazamiento y abandono de tierras hayan participado algunas empresas multinacionales (Fajardo, 2015: 196).

## La implementación del proyecto agroindustrial: palma aceitera y los conflictos territoriales

La incursión de la palma aceitera tiene lugar en el año 1998 cuando el distrito de riego entra en una crisis profunda, producto del debilitamiento estructural. Este aspecto ocasionó un descenso significativo en la producción de arroz y plátano, y los campesinos fueron camino a la bancarrota por la subutilización de los suelos y el endeudamiento tras un largo periodo de cultivos fallidos (Aguilera, 2013). En ese entonces, la promotora Hacienda Las Flores, del ex-ministro de agricultura y ex-presidente de Fedepalma, Carlos Murgas Guerrero, de la mano de Antonio Gómez Merlano<sup>4</sup> y el entonces Gobernador de Bolívar, Miguel Raad Hernández, acordaron la implementación de un plan piloto en este municipio para sembrar, en asociación con los campesinos, 100 hectáreas de palma con posibilidad de extensión según los rendimientos obtenidos (Rivera, 2011).

---

3 Socialización de la Mesa Norte en el marco del Encuentro Campesino: Territorios y culturas. Tejiendo saberes y organización social, desarrollado en la Universidad Nacional de Colombia. Agosto de 2014.

4 Abogado y político nacido en la ciudad de Sincelejo- Sucre. Ex-ministro de Agricultura durante el mandato presidencial de Ernesto Samper.

El apoyo del Gobierno Nacional fue rotundo y se consolidó como el objetivo principal de los futuros Planes Nacionales de Desarrollo en materia rural, campesina y agrícola durante el mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010). Dichos planes incentivaron la siembra de cultivos para producir combustibles de origen vegetal, especialmente de caña de azúcar para etanol y palma de aceite para biodiesel (INDEPAZ, 2014). Estos programas privilegiaban a los grandes grupos empresariales a través de incentivos y la protección de sus productos.

Según el documento de línea base de la agroindustria de palma aceitera desarrollado por INDEPAZ (2014) la industria palmera recibió diferentes estímulos en materia tributaria y fiscal, beneficiándose de la exención del impuesto de renta del Gobierno Nacional. Así mismo, se estimuló su producción y comercialización a través de la Ley 939 de 2004 del Congreso de la República que incentivó la inversión y crédito para los proyectos de biocombustibles de origen vegetal o animal. Finalmente, la cooperación internacional financió estos proyectos como estrategia para combatir los cultivos de uso ilícito, pilar de la lucha contra las drogas.

No obstante, muchas de las tierras utilizadas para la producción palmera fueron ocupadas como producto de la expulsión de cientos de campesinos en sus territorios por la vía del terror y la violencia. Otras fueron ocupadas como producto de la venta masiva y fraudulenta ocurrida tras la catástrofe paramilitar. Y, en otros casos, fueron intervenidas por la vía de la asociación entre pequeños y medianos productores con empresarios palmeros.

En esta perspectiva, durante las últimas dos décadas (desde 1998 hasta 2015), la industria palmera se consolidó bajo la categoría de las llamadas *alianzas productivas*. Este esquema se fundamenta en la expansión empresarial de las áreas de cultivo a través de la integración de la economía campesina al desarrollo industrial. En este sentido, los agricultores disponen la tierra y la mano de obra y el inversor privado o empresario respalda la financiación del proyecto, es decir, las semillas, los insumos, la asistencia técnica y la compra del fruto para su procesamiento cuando inicia la cosecha.

Según INDEPAZ (2014), en 2009 el 30% de las plantaciones de palma en María la Baja se encontraban fundadas en la figura de *alianzas productivas*. Estas formas de relacionamiento han traído como consecuencia la concentración de la tierra y relaciones sociales asimétricas, pues los que otrora fueran propietarios se encuentran trabajando bajo un sistema asalariado que enriquece a los grandes empresarios. No es casualidad que según el

**Los agricultores disponen la tierra y la mano de obra y el inversor privado o empresario respalda la financiación del proyecto, es decir, las semillas, los insumos, la asistencia técnica y la compra del fruto para su procesamiento cuando inicia la cosecha.**



mismo informe el crecimiento del área sembrada de pequeños y medianos productores haya disminuido un 40% para los primeros y un 80% para los segundos, mientras que los grandes productores incrementaron el área sembrada en un 98%.

Este aspecto es fundamental, porque pone en duda la efectividad de estas alianzas y deja entrever el incremento de la concentración de la propiedad rural. Sobre este aspecto, Coronado y Dietz argumentan que:

En el proyecto de la palma aceitera no se da trato similar a campesinos y a empresarios inversionistas, desconociendo las evidentes diferencias sociales y laborales que existen entre unos y otros. No debería exigirse que el riesgo del proyecto sea asumido de forma igual por ambos, ya que la prenda de garantía que sustenta la participación campesina en tales proyectos son sus tierras, es decir, su principal o único patrimonio (Coronado y Dietz, 2013: 109).

En el mismo sentido, Cárdenas describe que la naturaleza explotadora de la economía de plantación es evidente en diversos ámbitos, y a través de ellos podemos ver fácilmente que en la producción al interior de las plantaciones se explotan de manera simultánea a las personas y la naturaleza con el propósito de la acumulación del capital (Cárdenas, 2012: 315).

La extensión de las plantaciones de palma aceitera trajo consigo notables consecuencias. Tal y como establece Hazlewood (2010), hubo varios impactos a nivel ecológico y social: deforestación, contaminación de las fuentes hídricas (por ejemplo del embalse de Playón y de Matuya, por el vertimiento de agroquímicos y los desechos del corozo), la *desposesión* del territorio (por la vía de la violencia o el cerco que genera en los territorios) y sobre todo la violación al derecho de las comunidades alrededor de la seguridad y soberanía alimentaria. Este último se debe fundamentalmente a que la priorización de la agroindustria no permite la diversificación en la producción de alimentos en la que fuera la despensa agrícola del Caribe: “Si se observa específicamente el área sembrada de palma aceitera en el municipio de María la Baja, se puede observar una transformación radical del uso de la tierra: entre 2001 y 2005 la superficie sembrada de palma se triplicó, y pasó de 1.567 a 5.000 hectáreas (equivalentes al 47% de todo el suelo cultivado de María la Baja)” (González et al., 2011: 70 en Coronado y Dietz, 2013).

La preocupación más acuciante es que el Estado promueve el desarrollo agroindustrial en detrimento del fortalecimiento de las economías locales, aspecto que pone en el centro del debate el papel de las élites locales y nacionales en la orientación de las políticas de desarrollo rural que favorecen los intereses de los empresarios, en vez de generar políticas estructurales, integrales y apropiadas para el campo. Como establecería Héctor Mondragón (2007) la irrupción de la palma aceitera en la María la Baja ha propiciado que los agricultores dejen de producir cultivos alimenticios para sus propias comunidades y se concentren en producir biocombustibles limpios para Estados Unidos y Europa.

La compra masiva de tierras por parte de los grandes propietarios para la implementación de estos cultivos se ha convertido en una nueva forma de desplazamiento, que aun cuando no es por la vía de las armas, está dejando al campesinado sin tierra para trabajar. Además, el cerco que la extensión de las plantaciones produce sobre la comunidad, impide la libre movilización de los campesinos por las tierras que en tiempos de antaño les pertenecían, reconfigurando las territorialidades y las dinámicas mismas de reconocimiento del espacio y el entorno por parte de niños, niñas y jóvenes.

En este sentido, los conflictos ambientales, sociales, culturales y económicos son solo el vértice de un esquema de desarrollo agrario que se construye desde afuera y que beneficia de manera puntual a actores transnacionales y mercados exógenos. Este esquema ha supuesto cambios profundos en la cotidianidad, en la construcción del territorio, en la memoria y la identidad de los campesinos en los Montes de María, en especial para las nuevas generaciones de jóvenes, niños y niñas en María la Baja. No obstante, también ha suscitado olas de resistencia local y regional que buscan recomponer esos tejidos descompuestos por la violencia y el desarrollo desmedido. Fundamentalmente, porque a través de esa violencia primó el interés económico nacional, privado y elitista, por encima del bien comunitario, transversal y local.

**La compra masiva de tierras por parte de los grandes propietarios para la implementación de estos cultivos se ha convertido en una nueva forma de desplazamiento, que aun cuando no es por la vía de las armas, está dejando al campesinado sin tierra para trabajar.**



## Construyendo resistencias

Como parte de las estrategias y alternativas que se han promulgado desde los territorios, la comunidad de San José del Playón, en María la Baja, se encuentra articulada al interior de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María. Esta iniciativa surge como una herramienta de debate y construcción de apuestas de desarrollo rural desde una perspectiva autónoma, que garantice eficazmente los derechos sociales, económicos, ambientales, culturales, sociales y territoriales de las comunidades de esta subregión. Esta propuesta aborda la necesidad de potencializar la agricultura familiar, la producción diversificada de alimentos –en contraposición a la implementación de monocultivos– y la implementación de sistemas agroecológicos. Este proceso también busca que todos los actores se articulen activamente en un trabajo cooperado y solidario, en el que se incluyan campesinos, indígenas y afro descendientes desde una perspectiva constructora de paz.

Por ser este un territorio de gran diversidad cultural, se considera menester declarar la región como Zona Intercultural de Protección Territorial. Este aspecto reconoce los aportes de cada actor, tanto de campesinos como afro descendientes, al desarrollo social, cultural y económico de la región y la importancia de la articulación entre cada uno de ellos para generar apuestas de desarrollo rural desde una perspectiva local y autónoma.

Al interior de esta zona se respetaran las diferentes formas de apropiación colectiva del territorio como las Zonas de Reserva Campesina, Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas, y se diseñaran e implementaran estrategias para el acceso y tenencia de la tierra por parte de campesinos, indígenas y afro descendientes que no poseen este derecho. Así mismo, se busca proteger aquellos territorios en los que habitan estas comunidades que no se encuentran titulados, para que sean adjudicados legalmente y no haya una transformación de la vocación productiva del suelo.

En San José del Playón, los jóvenes adelantan un proceso de reforestación de especies nativas alrededor del embalse, especialmente de árboles frutales como: mango, guanábana, cereza, naranja, sapote, pera, coco, tamarindo, guayaba dulce y agria, y, otras especies como caracolí y almendra. Dicho proceso se erige como respuesta a los conflictos que se presentan en el territorio, producto de la extensión del monocultivo de palma, recuperando los saberes y las tecno-

logías ancestrales en relación con los ciclos agrícolas.

El fortalecimiento de la economía campesina debe partir de la limitación de la actividad expansiva de la industria palmera y de árboles maderables, inhibir la explotación de recursos minero-energéticos haciendo uso efectivo de herramientas como la consulta previa a las comunidades y transformar el uso del suelo destinado a la ganadería a través de sistemas más sostenibles, como por ejemplo el silvo-pastoreo. La construcción de esta iniciativa debe partir de un enfoque de derechos de carácter étnico, de género y etario; de manera que campesinos, indígenas, afro descendientes, hombres, mujeres y jóvenes participen activamente en la construcción de las agendas comunitarias.

**El fortalecimiento de la economía campesina debe partir de la limitación de la actividad expansiva de la industria palmera y de árboles maderables, inhibir la explotación de recursos minero-energéticos haciendo uso efectivo de herramientas como la consulta previa a las comunidades.**



## Conclusión

La subregión de los Montes de María, y en especial María la Baja, se ha configurado como epicentro de grandes conflictos territoriales a partir de la introducción de cultivos agroindustriales como la palma aceitera y la teca, que se han convertido en una fuerte amenaza de los saberes, tecnologías y dinámicas productivas de la población rural. La violencia que se instauró de manera sistémica en la región y que procede de épocas de antaño, propició la reconfiguración de las territorialidades con la expulsión masiva de los campesinos y los cambios en los usos del suelo. Actores transnacionales, élites regionales y grupos insurgentes se consolidaron como los trágicos representantes de la hecatombe de los Montes de María. Sin embargo, el trabajo de base, las acciones propositivas y las formas de organización que se erigían desde abajo, se convierten en las herramientas que tendrán mayor eficacia y alimentan las reivindicaciones y luchas, por ser la expresión del clamor popular frente a las desigualdades sociales.

Así mismo, vale la pena resaltar que los procesos de restitución de tierras que se adelantan en Colombia y para el caso particular de esta región, deben atender al modelo de desarrollo rural propuestos desde las comunidades. Toda vez que este proyecto posee una estructura en la que prevalece la compra masiva de tierras, no hay garantías para el retorno efectivo de la población y existen contradicciones de fondo con los esquemas de desarrollo rural alternativo promovidos por las comunidades. Esto ha generado nuevas disputas en las formas de relacionamiento entre campesinos, indígenas y afro descendientes, que en vez de atender a las necesidades propias de la comunidad puede exacerbar las disputas por la tierra que tanta violencia han traído a esta región.

## Referencias citadas

- Aguilera Díaz, María (2013). Montes de María una subregión de economía campesina y empresarial. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, N° 195 pp. 1-83.
- Cárdenas, Rosbelinda (2012). Green multiculturalism: articulations of ethnic and environmental politics in a Colombian 'black community', *The Journal of Peasant Studies*, N°39. vol 2, pp. 309-333.
- Coronado Sergio y Kristina Dietz (2013). Controlando territorios, reestructurando relaciones socio-ecológicas: la globalización de agrocombustibles y sus efectos locales, el caso de Montes de María en Colombia. *Iberoamericana*, No XIII., Vol 49., 93-115. Disponible en <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/download/358/32>. (Visitado el 12/07/ 2015).
- Fajardo, Darío (2015). "Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana". *Contribu-*

- ción al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Universidad Externado de Colombia.
- Grupo de Memoria Histórica (2010). La tierra en disputa Memorias de despojo y resistencia campesina en la Costa Caribe (1960-2010). Disponible en: [http://www.centrode-memoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra\\_conflicto/la\\_tierra\\_en\\_%20disputa.pdf](http://www.centrode-memoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra_conflicto/la_tierra_en_%20disputa.pdf). (Visitado el 30 de Junio de 2015).
- Gutiérrez, Eladio, José Lizcano y Yefer Asprilla (2014). “Las unidades Agrícolas familiares (UAF) un instrumento de política rural el Colombia”. *Revista Tecnogestión*. Vol 11., No 1., 33-39.
- Harvey, David (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hazlewood, Julianne (2010). Más allá de la crisis económica: Colonialismo y geografías de esperanza. *Iconos*. Nº 36., Vol 14., pp 81-95.
- INDEPAZ (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz) (2013). Documento de línea base agroindustria de la palma aceitera- María La Baja (Bolívar). Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/documentos/negocios-ilegales/tierras/1240-analisis-de-indepaz-sobre-la-agroindustria-de-la-palma-aceitera-2013> (Visitado el 1/07/ 2015).
- IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) (2014). División político-administrativa del departamento de Bolívar. Disponible en: [http://geoportal.igac.gov.co/mapas\\_de\\_colombia/igac/politicos\\_admin\\_2014/Bolivar.pdf](http://geoportal.igac.gov.co/mapas_de_colombia/igac/politicos_admin_2014/Bolivar.pdf). (Visitada 26 de noviembre de 2015).
- Kalmanovitz, Salomón (1981). *Desarrollo capitalista en el campo colombiano*. Bogotá: Siglo XXI editores.
- Marx, Karl y Friedich Engels (1974). *Obras escogidas*. Tomo II. Moscú: Editorial Progreso.
- Mesa de Interlocución y Concertación - MIC Montes de María (2014). “En busca de la permanencia digna en el territorio”. Consultado en: <http://montesdemariamitie-rramidentidad.blogspot.com/2014/08/presentacion-propuestas-de-desarrollo.html> (Visitado el 4/06/2015).
- Mondragón, Héctor (2007). *Caña de azúcar y palma aceitera, biocombustibles y relaciones de dominación*. Bogotá: Centro de Cooperación Indígena, CECOIN.
- Pérez, Jesús María (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria: Memorias de un dirigente de la ANUC en la Costa Caribe*. Colombia: Punto aparte editores.
- Rivera, Daniel (2011). Palma aceitera y la seguridad alimentaria en Maria La Baja, Montes De María. 2000-2008, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Nº 157. pp. 1-23.